Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 61/13 – ID N° 259.704

ADQUISICION DE INSUMOS PARA CAFETERÍA, CONTRATO ABIERTO

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de Carta de Invitación de fecha 20.11.13 a las siguientes firmas: LA FAVORITA S.A., DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., GRIMEX S.A., LA ESPERANZA de Miguel Ortiz y MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 28.11.13, ocasión en que ha presentado oferta la firma MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., y por no contarse con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 02.12.13, a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Oferta de fecha 02.12.13 presentó oferta la firma MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Documentos solicitados	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
a) Formulario de Oferta *	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
i) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.275.011

a) Capacidad legal:
La firma oferente ha cumplido con la presentación de los documentos requeridos en el Anexo E de la Carta de Invitación, conforme se puede observar en el cuadro inserto arriba.

b) Oferta Económica:

9	50201711-001	Te de Anís en caja de 20 saquitos como mínimo.	Té Guaraní	Nacional	Unidad	Caja	18	36	6.000	216.000
10	50201711-007	Te Negro en caja de 20 saquitos como mínimo..	Té Guaraní	Nacional	Unidad	Caja	18	36	6.000	216.000
11	50201711-003	Te Verde en caja de 20 saquitos mínimo.	Té Guaraní	Nacional	Unidad	Caja	18	36	6.000	216.000
12	50171549-001	Yerba mate en paquete de 1 kg.	Grutter	Nacional	Kg.	Paquete	60	120	15.000	1.800.000
								Precio Total:		**21.131.520**

El rubro presupuestario a ser aplicado en el Ejercicio Fiscal del año 2013 se encuentra previsto en el Objeto de Gasto 280 "Otros Servicios en General", aprobado para el año 2013 y plurianual para el ejercicio fiscal 2014. Por lo que el presupuesto de la contratación que abarca para el ejercicio del año 2014 quedará sujeto a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio.

Asunción, 03 de diciembre de 2013

Lourdes Paiva	**Aleides Galeano**	**Pedro R. Meza**	**Emilio Rogado**
Jefa de Sección Servicio de Apoyo Administrativo	**Jefe de Sección Compras Directas y Excepciones**	**Jefe de Departamento Programación y Evaluación**	**Gerente Unidad Operativa de Contratación**